

VALLENAR, 20 de enero del 2011

DECRETO EXENTO N° ___465_/

VISTOS :

El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega facultad de firmar, el Memo N° 088 de Dirección de Desarrollo Comunitario, en el cual sugiere adjudicar oferta más conveniente, la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999

DECRETO :

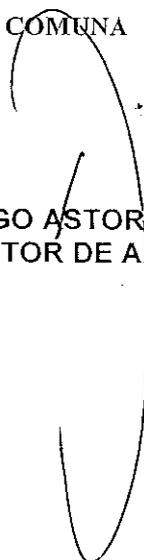
- 1°.- Apruébese la Acta de Adjudicación de la adquisición 2322-19-L111 "Implementos y trofeos Campeonato Gigante de Baby Futbol" y apruébese la Orden de Compra 2322-18-SE11 que adjudica a **Gary Pizarro Pasten, RUT 6.453.179-4** por \$ 238.033.- más IVA
- 2°.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas, www.chilecompra.cl,
- 3°.- Dicho valor será imputado a la Cuenta Municipal 215-22-08-999-000-000 "Programa de Verano" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE DE LA COMUNA


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




HUGO ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

DISTRIBUCION :

- Dirección Adm y Finanzas
- Dirección de Control
- Dídeco
- Archivo Oficina de Partes

HAP/NFR/hac.-